



Negligencias y errores médicos: un grave problema de salud bajo observación

Por Dr. Franco Lotito C.
Académico e Investigador (UACH)

“Los médicos dan drogas que conocen poco, para curar enfermedades que no conocen, a seres humanos que conocen menos” (Voltaire, abogado, escritor y filósofo francés).



No cabe duda alguna, que desde la Antigüedad la medicina ha hecho—y continúa haciéndolo hoy— grandes aportes y contribuciones en beneficio de la salud de los seres humanos.

Sin embargo, de acuerdo con una serie de artículos científicos publicados en el año 2016 en la Revista Médica Inglesa (British Medical Journal, BMJ) no resulta menos cierto que las cifras de

negligencias médicas a nivel mundial —que incluyen a nuestro país— han sufrido un incremento demasiado significativo como para no prestar atención a esta información.

Hace algunos días atrás, me correspondió recibir en mi consulta a una paciente afectada por un cuadro depresivo a raíz de haber sufrido en carne propia las consecuencias de un grave error médico a causa una cirugía mal ejecutada. Esta paciente —en su desesperación— me señalaba, que lo único que quería ahora era morir. Una dura experiencia, por cierto, que también termina por afectar psicológicamente a un ser humano. El caso de esta paciente, me llevó a reflexionar acerca del tema de los errores y negligencias en el ámbito de la medicina, en función de lo cual, comencé a investigar y profundizar en otros casos, con el objetivo de dar un poco de luz a una situación que preocupa a muchas personas, tanto a pacientes, como así también a profesionales médicos y no médicos.

Es así, que buscando mantener siempre la objetividad –sin trasgredir la verdad–, consulté por información a diversas fuentes científicas, con el resultado final de que mucha de esta información es entregada por las propias Ciencias Médicas y los respectivos investigadores médicos, varios de los cuales han sido citados con sus nombres y con los resultados de sus investigaciones. Se sobreentiende que los nombres, artículos científicos y páginas web citadas pueden ser verificadas por cualquier persona interesada en profundizar por sí misma en esta problemática. Revisemos, entonces, algunos de estos resultados.

El Dr. en medicina, Martin A. Makary, Director de Cirugía de la Clínica Johns Hopkins, una de las instituciones médicas más prestigiosas del mundo, luego de varios años de investigación y de seguimiento de cientos de miles de casos de negligencia médica, publicó en el año 2016 junto a su colega, el Dr. Michael Daniel, un artículo científico en la revista British Medical Journal que titularon: **“Errores médicos: la tercera causa de muerte en los Estados Unidos”**, cuyos datos y contenidos gatillaron fuertemente las alarmas en muchos países del mundo entero, incluido Chile. Para el caso de Estados Unidos, los errores médicos se han convertido en la tercera causa de muerte después de los accidentes cardiovasculares y el cáncer.

La primera pregunta que intenta responder el Dr. Makary, es: ¿Qué se entiende por negligencia médica? En estricto rigor –y de acuerdo con diversos estudios– la negligencia se produce cuando el médico actúa sin cumplir –o lo hace solo parcialmente– con las normas que rigen a su profesión, en que al conjunto de normas de la profesión médica se le denomina *Lex Artis Médica*, código que condiciona la corrección de su ejercicio.

El Dr. Makary, por su parte, define al error médico como “un acto no intencional (ya sea por omisión o comisión), o un acto que no logra el resultado esperado, el fracaso de una acción tal cual estaba planificada (o error de ejecución), el uso de un plan equivocado para alcanzar un objetivo (o error de planificación), o la desviación de un proceso de cuidado que podría causar daño a un paciente”. A lo anterior, se suman los errores de diagnóstico, así como la prescripción equivocada de medicamentos. (Dejo aquí el enlace: <http://www.bmj.com/content/353/bmj.i2139>)

Es así, por ejemplo, que en otra investigación en la que participaron siete reconocidos médicos especialistas –además del Dr. Makary–, se detectó que de los 350.706 casos de negligencia médica estudiados que recibieron sentencia condenatoria en los tribunales de justicia norteamericanos, el 28,6% de ellos, es decir, 100.249 casos, fueron por errores de diagnóstico con resultados que iban desde: (a) la muerte del paciente, (b) daño permanente significativo, (c) daño mayor permanente y (d) daño menor permanente. Esta investigación fue publicada, asimismo, en la Revista Médica Inglesa en el año 2013.

(<http://qualitysafety.bmj.com/content/early/2013/03/27/bmjqs-2012-001550.abstract>).

Lo delicado de este tema, es que, en Chile, a raíz, justamente, del aumento significativo en el número de casos de negligencias médicas, han surgido una serie de Asociaciones de Víctimas de Negligencias Médicas, organizaciones y portales dedicados a defender los derechos de los pacientes (<http://www.negligenciasmedicas.cl/>) y diversos bufetes de abogados que se han especializado en este tipo de casos.

Es así, por ejemplo, que los estudios de abogados Tagle, Fernández & Aceituno, Becker Abogados, etc., con sede en Santiago han listado una serie de situaciones que ellos clasifican como errores o negligencias médicas que pueden conducir a una demanda por daños y perjuicios ante los tribunales de justicia:

1. Intervenciones quirúrgicas con resultado lesivo para el paciente.
2. Cuando el médico no emplea los medios adecuados de diagnóstico y se producen daños o resultados lesivos en el paciente.
3. Cuando los daños o resultados lesivos se producen como consecuencia del no seguimiento de los Protocolos y Guías médicas.
4. La realización de procedimientos quirúrgicos sin el consentimiento informado del paciente, otorgado por escrito y con antelación a la intervención.
5. A causa de las infecciones adquiridas en el recinto hospitalario.

Por otra parte, la ley ha establecido que las clínicas y hospitales no pueden deslindar o auto exonerarse de la responsabilidad que tienen frente a una negligencia médica porque, supuestamente, el médico no sería parte de su staff médico.

En este sentido, es preciso ser muy claros al señalar, que el hecho de haber firmado un documento denominado “Consentimiento Informado” no les permite de ninguna manera, ya sea al médico o al establecimiento hospitalario, exonerarse de responsabilidad si se está en presencia de una negligencia médica: todos los dictámenes establecen que nadie puede aprovecharse de su propio dolo, es decir, que el profesional intente engañar, ocultar o disimular de manera maliciosa la negligencia médica como un resultado directo del problema de salud que afectaba al paciente, que es la explicación que, habitualmente, entregan los profesionales de la salud y/o los recintos hospitalarios involucrados, cuando se produce una negligencia médica.

Ahora bien, entre los principales reclamos de malas prácticas médicas, los errores de diagnóstico se destacan como los más comunes y los más peligrosos errores médicos. Tanto es así, que una de las investigaciones publicadas en el año 2013 en la Revista Médica Inglesa por los doctores S. Tehrani, H. Lee, S. Matthews, A. Shore, M. Makary, P. Pronovost y D. Newman-Toker, concluyó que la incidencia de los errores médicos a causa de diagnósticos equivocados con resultados, tanto letales como no letales para los pacientes, podría elevarse al doble de los estimados en estudios anteriores. Esto obliga, naturalmente, a extremar la atención y los recaudos a tomar.

Los fundamentos para esta conclusión son, al mismo tiempo que muy simples, también muy preocupantes, ya que de acuerdo con dos investigaciones del doctor en medicina, Mark L. Graber (2005, 2013) –un líder internacional en el campo de la seguridad para los pacientes–, existe un porcentaje que fluctúa entre el 10 y el 20% de diagnósticos médicos equivocados, en tanto que el mismo Dr. Graber consigna en un artículo científico que él tituló **“La incidencia de los errores médicos en medicina”**, que en una encuesta realizada a más de 2.000 pacientes, se identificó que el “principal temor del 55% de los pacientes encuestados era ser víctima de un error de diagnóstico médico” (Graber, 2013, pág. 22).

Dentro de este contexto, diversos investigadores norteamericanos hicieron otro descubrimiento sorprendente que tiene ciertas características dramáticas: la mala letra (o escritura ilegible) de muchos médicos causa la muerte de más de 7.000 norteamericanos al año y provoca daños de diversa consideración a más de un millón y medio de personas sólo en Estados Unidos. Lo anterior, a causa de abreviaciones poco claras, letra ilegible y por la falta de indicaciones de las dosis a tomar por parte del paciente. (<http://medtempus.com/archives/la-mala-escritura-de-los-medicos-mata-7000-personas-al-ano-en-eeuu/>).

En consideración a todos los datos consignados en este artículo, cuyas fuentes de información científica toda persona interesada puede verificar fácilmente, sólo resta hacer una importante sugerencia: si usted está afectado de alguna enfermedad que esté clasificada como grave o complicada, y que pueda implicar la realización de una cirugía, lo recomendable es que siempre y en cada ocasión, consulte, las opiniones de dos médicos especialistas. Además —y esto es sumamente importante—, ojalá que usted tenga la confianza plena en la experticia y conocimientos del (o los) profesional(es) consultados.

Es verdad que los costos aumentarán, pero no es menos cierto que usted, como paciente, se sentirá más seguro y tranquilo en relación con la enfermedad que lo afecta y, por esta vía, evitar ser parte de aquél 55% de pacientes que tienen el comprensible temor de convertirse en víctimas de un error de diagnóstico médico.

Tal como lo señalara Benjamín Franklin, científico e inventor norteamericano, hace casi 300 años atrás: “Una onza de prevención vale tanto como una libra de curación”
Traducido a nuestra época actual: “Prevenir es mejor que curar”.